

## Standard and Poor's ratifica la calificación para nuestro país

ALBERTO AGUILAR: Vámonos con Angeles Aguilar, como le mencionaba hoy Standard and Poor's ratifica la calificación para nuestro país, y esta es un muy buena noticia, y la verdad es que no hay elementos para pensar otra cosa. Ciertamente hay algunas señales que no gustan, pero en términos generales me parece que la macroeconomía de nuestro país es más o menos sólida, y de esto nos da cuenta Angeles Aguilar que está en la línea. Angeles adelante buenas noches.

ANGELES AGUILAR: Hola qué tal Alberto, y así es y a pesar de que aún persisten importantes riesgos externos y la debilidad de nuestra moneda, la calificación soberana de nuestro país se mantiene con una perspectiva estable. Así lo destacó Sebastián Briozzo, especialista de la calificadora Standard and Poor's quien enfatizó que el país posee una política económica flexible y una inflación baja, lo que contrarresta los efectos del descenso de los precios del petróleo y la depreciación de la moneda local.

Detalló que para este año la calificadora anticipa que el PIB de México apenas tendrá un repunte ligeramente por debajo del 3 por ciento, cifra similar al promedio de 2.9 por ciento de los últimos cuatro años, cuando el PIB per cápita creció en promedio 1.4 por ciento anual.

Asimismo pronosticó que para el 2016 probablemente nuestra economía podría crecer entorno al 3 por ciento y que oscilará entre 3 y 4 por ciento en los siguientes tres años, con lo que tendrá un aumento del 2 por ciento anual sobre una base per cápita.

De igual forma enfatizó que en los que hace a la inflación se anticipa que se mantenga baja en alrededor de 3 por ciento en el periodo 2016-2018, y dijo que esto pese a la depreciación sustancial de nuestro peso en el último año.

Explicó que las buenas perspectivas responden a la aprobación de las reformas estructurales, las cuales permitirán a México el modernizar su economía.

Dijo que dichos cambios podrían ocuparse de las viejas debilidades fiscales como una base baja tributaria no petrolera.

Y respecto para 2015 esta calificadora estima que los ingresos petroleros para el sector público caerán a 4.5 por ciento del PIB desde su máximo de 8.9 por ciento en el 2012.

Sin embargo, señaló que el sustancial aumento en los ingresos tributarios no petroleros, derivados de la implementación de las reformas fiscales compensarán parte de este descenso pues se estiman que estos podrían alcanzar un nivel de 12.7 por ciento del PIB en este 2015, desde el 10.5 por ciento que significaron en el 2014.

De igual forma opinó que la apertura del sector hidrocarburos al sector privado atraerá inversiones significativas durante los próximos tres o cuatro años, aunque advirtió que tomará tiempo el ver que se materialicen los efectos de esta reforma en términos de mayor producción, crecimiento del PIB y cuenta externas y fiscales más eficientes.

Sin embargo, advirtió que aún persisten algunos riesgos como son los escándalos de corrupción que han dañado la reputación de todos los partidos políticos en los últimos años.

Asimismo también es otro riesgo una caída más prolongada en los precios del petróleo o un crecimiento menor al esperado de la economía estadounidense que podrían llevar al país a registrar mayores déficits fiscales y un crecimiento más lento del PIB, situación que, dijo, podría llevar en el largo plazo a una baja en la calificación.

Así que Alberto aquí parte de lo que comentó este especialista de Standard and Poor's, que deja ver que pues sí, sigue estable nuestra economía aunque habrá que hacer la tarea porque siguen los riesgos en el horizonte.

ALBERTO AGUILAR: Sí, ¿sobre todo en la parte externa verdad?

ANGELES AGUILAR: Exactamente, en la parte externa, y bueno todo este tema también político y todo este tema de corrupción que podría incluso, mencionan, frenar el buen avance e implementación de las reformas, ese sería el peor escenario que podría vivir nuestro país, sobre todo en el área de telecomunicaciones y en el área energética.

ALBERTO AGUILAR: ¿Corrupción, pero cómo es posible verdad?, no puede ser.

ANGELES AGUILAR: Sí puede ser.

ALBERTO AGUILAR: No, no, eso no puede ser (risas). Bueno, muy bien, pues muy interesante este reporte. Angeles muchas gracias, agradezco mucho tu comentario.